

CUENTA DE COBRO NUMERO 7

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
\$ 4.635.000

A

MARLIS ESTHER VILLANUEVA
C.C. No. 1.045.229.167

NO responsable de IVA

LA SUMA DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL
M/L
(\$ 4.635.000)

Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, el periodo comprendido entre el 10 de OCTUBRE AL 09 NOVIEMBRE de 2023, de acuerdo con el contrato No. **202301581**.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de Davivienda (número de cuenta de ahorros No. 0550488414490240

En constancia de lo anterior se firma a los veinte (20) días del mes de NOVIEMBRE de 2023.

Cordialmente,



MARLIS ESTHER VILLANUEVA
C.C.: 1.045.229.167 de Luruaco
Correo Electrónico: marlisvillanueva0@gmail.com
Teléfono: 300 8894076